NOTA UOC Nº 197/2019

Asunción, 5 de setiembre de 2019

Señores:
IMAGEN DIGITAL SRL
Defensa Nacional 779 e/ Perú y Washington
Telef.: 228090 / 207132 / 0981 243436
e-mail: imagendigital.py@gmail.com imagendigitalpy@hotmail.com
Presente

Me dirijo a usted, con relación a su oferta presentada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "SERVICIOS DE PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO INSTITUCIONAL" 2DO. LLAMADO ID Nº 361669** a fin de comunicarle que por Resolución N° 251/19 de fecha 4 de setiembre de 2019, su empresa resultó adjudicada.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total a contratar, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. José Zelaya
Jefe
UOC - SNJ

Gmail

Secretaria Nacional de la Juventud <uoc.snj@gmail.com>

NOTIFICACION RESULTADO DEL PROCESO - (CD) Nº 05/2019 "SERVICIOS DE PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO INSTITUCIONAL" 2DO. LLAMADO ID Nº 361669

2 mensajes

Secretaria Nacional de la Juventud <uoc.snj@gmail.com> 5 de septiembre de 2019, 15:53
Para: imagendigital.py@gmail.com, imagendigitalpy@hotmail.com

FAVOR ACUSAR RECIBO.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GRACIAS.
--

Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Juventud
Presidencia de la República
Tel.: (021) 260 170/1

3 archivos adjuntos

nota 197 a IMAGEN DIGITAL SRL notif de adj.pdf
274K

RESOL 251 ADJ SPOT PUBLICITARIO.pdf
506K

EVALUACION SPOT PUBLICITARIO.pdf
2330K

Imagen Digital <imagendigital.py@gmail.com> 5 de septiembre de 2019, 16:47
Para: Secretaria Nacional de la Juventud <uoc.snj@gmail.com>

Buenas tardes.
Acuse de recibo.
Aguardamos la fecha de firma del contrato.
Saludos cordiales.

Rosa Acosta
Imagen Digital S.R.L.
Defensa Nacional N° 779 e/ Perú y Washington
Tél: 021 22 80 90 R.A.
Fax: 021 20 91 64
Cel: 0981 243 436
Skype: imagen-digital
Asunción - Paraguay

[El texto citado está oculto]

NOTA UOC Nº 198/2019

Asunción, 5 de setiembre de 2019

Señor:
JORGE DAVID PETTENGIL ALMADA
Roque Saldivar esq. Virgilio Pessolani – Duplex 2
Telef.: 0984212120
e-mail: jopettengil@gmail.com
Presente

Me dirijo a usted, con relación a su oferta presentada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "SERVICIOS DE PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO INSTITUCIONAL" 2DO. LLAMADO ID Nº 361669** a fin de comunicarle que por Resolución N° 251/19 de fecha 4 de setiembre de 2019, resultó adjudicada la firma **IMAGEN DIGITAL SRL.**

Se adjunta copias de la Resolución de Adjudicación y del Informe de Evaluación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. José Zelaya
Jefe
UOC - SNJ

Gmail

Secretaria Nacional de la Juventud <uoc.snj@gmail.com>

NOTIFICACION RESULTADO DEL PROCESO - (CD) Nº 05/2019 "SERVICIOS DE PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO INSTITUCIONAL" 2DO. LLAMADO ID Nº 361669

2 mensajes

Secretaria Nacional de la Juventud <uoc.snj@gmail.com> 5 de septiembre de 2019, 15:56
Para: jopettengil@gmail.com

FAVOR ACUSAR RECIBO.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GRACIAS.

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Juventud
Presidencia de la República
Tel.: (021) 260 170/1

3 archivos adjuntos

nota 198 a JORGE PETTENGIL notif de adj.pdf
162K

RESOL 251 ADJ SPOT PUBLICITARIO.pdf
506K

EVALUACION SPOT PUBLICITARIO.pdf
2330K

SERGIO LEONE <jopettengil@gmail.com> 5 de septiembre de 2019, 18:54
Para: Secretaria Nacional de la Juventud <uoc.snj@gmail.com>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.
[El texto citado está oculto]